

**INFORME DE LABORES DEL SEÑOR JOSÉ IGNACIO
CARTAGENA MAFLA., GERENTE DE CORDIQUITO C.A. DEL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2.004**

Por mandato y al haber una vez más sido reelegido en mis funciones de Gerente de esta Cía. por la mayoría de vosotros, pongo en consideración la administración de carácter económico en lo que a mi respecta. Como antecedente debo clarificar que todas las operaciones y transacciones que hemos realizado en el año 2.004 han sido con el respaldo y resoluciones mayoritarias de los compañeros accionistas que componen esta Entidad como constan en las actas respectivas.

Por lo mismo una de las decisiones cruciales y fundamentales que tomamos el año en mención es la venta del Terminal de la ciudad de Quito. La forma, detalles y circunstancias es demasíadamente conocidas por todos nosotros, por ende apegándonos a lo legal los resultados son los que posteriormente hará conocer el señor Contador. Mayormente como conocemos no existe un movimiento económico tan difícil de revisar, sin embargo cualesquiera de los compañeros accionistas está en el derecho y en cualquier momento de acercarse hasta el departamento de CONTABILIDAD ha efectuar cualquier tipo de control y así satisfacer sus inquietudes o interrogantes que tengan pendientes.

Los activos de la Cía. sin ser grandes son estrictamente nuestros y con una liquidez aceptable como lo demuestran los saldos de bancos, las cuentas por cobrar y los equipos de oficina, equipo de computación y con la camioneta que presta servicio en el Terminal de la ciudad de Guayaquil. En cuanto tiene que ver con los pasivos así mismo tenemos saldos con nuestra fraterna Cooperativa de Transportes Quito Luz de América que esta compuesta por coincidencia por todos nosotros mismos. Nuestro Patrimonio es respaldado por las acciones que a son de absoluta propiedad de todos proporcionalmente.

Como parte complementaria y siempre resaltando la delicadeza de la plana directiva hemos siempre aplicada la austeridad a toda costa, inclusive algunas veces errando sin intención alguna, pensando siempre en no afectar el bolsillo del compañero accionista. Todo esto así mismo será clarificado

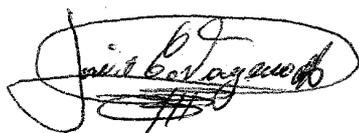
el momento del estudio y análisis de las cuentas que componen el estado de Ganancias y Perdidas del año 2.004.

Por lo demás y al no haber mayor movimiento dentro de esta Organización; espero y propongo que entre todos y con ideas que salgan de las bases es decir de ustedes compañeros podamos darle otro giro, para de esta forma reactivar la economía de la Coordinadora de Cargas Quito Luz de América Cordiquito C.A. con el beneficio claro y promisorio para todos nosotros que diariamente estamos luchando por mantenerla con vida en base a trabajo y sacrificio.

Auguro mejores días para esta nuestra organización apegándonos siempre a la ley y la justicia para de esta forma evitarnos enojos y problemas con los compañeros y los organismos legales que se pueden dar sino aplicamos políticas adecuadas en nuestro proceder cotidiano.

Aprovecho esta oportunidad también para agradecerles a todos ustedes por seguir confiando en mi persona, esperando en lo futuro tener vuestro incondicional y valioso apoyo.

Atentamente,



JOSÉ I. CARTAGENA M.,
GERENTE.



**INFORME DE LABORES DEL SEÑOR CESAR OSWALDO CRUZ,
COMISARIO DE CORDIQUITO C.A. DEL PERIODO
COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2.004**

En mi calidad de Comisario y por mandato vuestro en aras de colaborar con un pequeño grano de arena en la vida administrativa de esta compañía el año 2.004 me desempeñé en mi calidad de tal. Siempre mi política ha sido revisar y avalizar con mi firma los gastos y egresos especialmente que se dieron en dicho año. Al no ser erudito en esta materia he tenido la colaboración valiosa de nuestro Contador que al conocer su profesión me ha encaminado para poder salir con bien en la función que acertada o equivocadamente ustedes así lo decidieron.

Todos conocemos previo la autorización no una sino varias veces de todos o por lo menos de la mayoría de nosotros que los terminales de Quito y Guayaquil deben venderse. Nos hemos pasado juntas y juntas analizando los pro y los contras que esta decisión nos acarrearía, sin embargo hemos decidido lo que antes manifesté. Muchas veces nosotros como seres humanos y directivos no estaremos totalmente de acuerdo con la mayoría, pero con el ánimo de no obstaculizar y entorpecer la buena marcha de esta Cia. hemos dado nuestro visto bueno a las decisiones tomadas. Por lo mismo los resultados obtenidos en el año 2.004 en la situación financiera y la utilidad que se ha obtenido es satisfactoria para todos nosotros aunque no queramos aceptar, porque internamente sabemos que la venta del Terminal de Quito alivio en mucho nuestras deudas pendientes; y por lo mismo esta diferencia a nuestro favor deberá ser repartida como reza en la ley de Compañías.

Compañeros accionistas creo que hemos tenido los días suficientes como para analizar y estudiar las cuentas de los balances del año 2.004 y poder consultar y quedarnos satisfechos de los resultados que obtuvimos; recalco en forma positiva.

Por lo demás también me sumo al agradecimiento anterior de mis compañeros de la directiva; poniendo como parte fundamental de mi actuación que todo lo que realicé o todo lo que hago en mis actos como persona o como accionista, siempre serán en forma sana y constructiva.

Talvez no lo haga muy bien por falta de conocimiento; pero jamás mis actos son con mala fe o con la finalidad de sacar alguna ventaja en bien personal o peor aun de compañeros o terceras personas.

Atentamente,



CÉSAR O. CRUZ.,
COMISARIO.

